

UNIVERSIDAD JUÁREZ DEL ESTADO DE DURANGO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

La Universidad Juárez del Estado de Durango (UJED), a través de la Facultad de Ciencias de la Cultura Física y Deporte (FCCFyD), en cumplimiento a lo establecido en el artículo 79 de su Ley Orgánica, en la cláusula 25 del Contrato Colectivo de Trabajo del Sindicato de Personal Académico y con fundamento en el Título Tercero, Capítulo I y II del Reglamento del Personal Académico y el Reglamento Interno de la propia Facultad

CONVOCA

Al personal académico activo de la Facultad, a participar en el concurso interno por oposición para la titularidad a partir del semestre A 2022 de las materias de las siguientes áreas o ejes descritas a continuación:

Asignatura	Hrs	Sem / Grupo	Horario	Tipo de plaza	Área/eje	Perfil Idóneo/Afín
Aspectos Bioquímicos en el Ejercicio	3	3 A	Jueves 8 a 9 viernes 10 a 12	Titular	Actividad física y salud.	Lic. en medicina humana, especialidad en medicina deportiva, LEF con maestría en EF o Ciencias de la Salud.
Evaluación Morfofuncional	4	4 A	Lunes y viernes 13-15	Titular	Actividad física y salud.	Lic. en medicina humana, especialidad en medicina deportiva, LEF con maestría en EF o Ciencias de la Salud.
Evaluación Morfofuncional	4	4 B	Miércoles 11 a 13, jueves 13 a 15	Titular	Actividad física y salud.	Lic. en medicina humana, especialidad en medicina deportiva, LEF con maestría en EF o Ciencias de la Salud.
Biomecánica de la Actividad Física	3	4B	Lunes 7 a 9, martes 11 a 12	Titular	Actividad física y salud.	Lic. en medicina humana, especialidad en medicina deportiva, LEF con maestría en EF o Ciencias de la Salud.



ABOGADO GENERAL *y*
REVISADO

Computación	3	1 A	Martes 9 a 10, miércoles 9 a 11.	Titular	Instrumental	Lic. en Informática , Licenciatura con maestría o especialidad en el área
Didáctica II	4	3B	Lunes 9 a 10, Jueves 9 a 10 y Viernes 9 a 11.	Titular	Docencia de la educación física	Lic. en Educ Física con maestría o especialidad en el área.
Didáctica de la Gimnasia	4	2A	Martes 12-14, viernes 13-15	Titular	Entrenamiento deportivo	Lic. en Educ Física con maestría o especialidad en el área.

NOTA: El salario será el equivalente a su categoría tabular por H-S-M

El concurso por oposición constará de una **Evaluación Curricular** a cargo de la **Comisión de Admisión** según el perfil académico especificado y de acuerdo al Currículum Vitae del aspirante (50% de la evaluación) y un **Examen por Oposición** (50% de la evaluación) que estará a cargo del jurado del examen por Oposición.

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN:

- Contar con el grado de licenciatura en el área o eje que se convoca y preferentemente con especialidad o maestría en la misma.
- Contar con experiencia docente de dos años
- Acreditar ser personal académico activo de la Facultad (Constancia expedida por Recursos Humanos de la UJED)
- Acreditar tener experiencia profesional en el área o eje de concurso.
- Acreditar conocimientos de nivel básico del idioma inglés no mayor a cinco años.
- Capacidad probada para el trabajo en equipo.
- Presentar planeación didáctica del semestre ajustada al Modelo Educativo de la UJED.
- Mostrar habilidades para utilización y aplicación de tecnologías de la información y la comunicación en los procesos de enseñanza aprendizaje.
- Acreditar conocimientos en el uso de la tecnología en el aula. (Plataforma UJED)
- Presentar carta de disponibilidad de horario y carta de compatibilidad. (Expedida por la Secretaría Administrativa de la Facultad).
- Presentar certificado de salud no mayor a tres meses.
- Presentar carta de motivos indicando la asignatura y grupo de su interés, así como la disponibilidad



A handwritten signature in blue ink, appearing to be "J. J. J.", is written over the bottom right portion of the UJED logo.

ABOGADO GENERAL
REVISADO

para incorporarse a partir de la fecha y en los horarios establecidos en la presente convocatoria.

- Presentar Currículo Vitae actualizado de los últimos 5 años.

BASES

- Lugar y fecha. - los documentos comprobatorios de cada uno de los requisitos serán entregados a la Secretaría Académica de la Facultad a partir de la publicación de la convocatoria hasta el 17 de enero de 2022, en un horario de 9 Hrs a 13 Hrs (Original para su cotejo y copia de cada documento), especificando la asignatura a concursar, en concordancia con el artículo 36, numeral VIII del Reglamento de Personal Académico.

Además de registrarse en la liga: <https://forms.gle/DF8MHuichdcfyk1D9>

NOTA: documentos entregados después de la fecha y hora marcada no serán tomados en cuenta para el proceso.

- Participantes. - Solo pueden participar los académicos activos de la Facultad.
- La documentación entregada estará sujeta a revisión y aprobación por la Comisión de Admisión.

El resultado de la evaluación curricular será notificado a los aspirantes el día 19 de enero de 2022, mediante correo electrónico o comunicación personal.

- La exposición y evaluación del ensayo crítico del programa se llevará a cabo los días 20 y 21 de enero de 2022, en la hora y el lugar determinado por la Comisión de Admisión, en los términos señalados por el artículo 35 del Reglamento del Personal Académico.

El resultado se dará a conocer el 25 de enero de 2022 mediante comunicación electrónica y/o personal.

La evaluación de los participantes se llevará a cabo tomando en consideración primero la promoción de los miembros de la Academia y luego a la planta docente siempre y cuando los participantes de esta última cumplan con los perfiles requeridos para cada asignatura en la que participen (cláusula 25 del Contrato Colectivo).

- El salario para las plazas convocadas será conforme a la puntuación tabular que alcance el curriculum del solicitante. El rango de salario se encuentra publicado en la página de internet de la UJED.
- Para dudas y aclaraciones dirigirse a la Facultad de Ciencias de la Cultura Física y Deporte. Av. Lic. Héctor Calderón s/n, Col Valle del Sur, C.P. 34130, tel: 8 27 13 45.
- En caso de objeción, al procedimiento implementado por la Comisión de Admisión, los concursantes podrán hacer valer los recursos contemplados en el Título III, Capítulo II del



ABOGADO GENERAL
REVISADO

Reglamento de Personal Académico de la UJED (Inconformidad) ante dicha Comisión, dentro del día hábil siguiente a la notificación, 26 de enero de 2022, del acuerdo de la Comisión o que se tenga conocimiento del acto motivo del recurso.

- Los casos no previstos serán resueltos por la Comisión de admisión.

Victoria de Durango, Dgo a 10 de enero del 2022

“POR MI RAZA HABLARA EL ESPÍRITU”

ATENTAMENTE

DIRECTOR

M.C. CARLOS HUMBERTO CASTAÑEDA
LECHUGA



COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE
ADMISIÓN

M. en P. OSCAR IGNACIO RIVERA RIVERA

Facultad de Ciencias de la Cultura Física y Deporte



ABOGADO GENERAL
REVISADO